

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **038**

Fecha Estado: 09/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150085000	Verbal	HERNAN EDUARDO MOLINA OCAMPO	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior MARZO 8-2022 CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		
05001310300220150085000	Verbal	HERNAN EDUARDO MOLINA OCAMPO	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto pone en conocimiento MARZO 8-2022 EN CONOCIMIENTO SOLICITUD DE UN TERCERO AJENO AL PROCESO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		
05001310300220180000300	Verbal	LUIS FELIPE GIL CAÑAVERAL	COMPAÑIA METROPOLITANA DE BUSES S.A. COMBUSES	Auto cumplase lo resuelto por el superior MARZO 8-2022 CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. INCORPORA EXPEDIENTE REMITIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIO DE MEDELLIN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		
05001310300220180000300	Verbal	LUIS FELIPE GIL CAÑAVERAL	COMPAÑIA METROPOLITANA DE BUSES S.A. COMBUSES	Auto pone en conocimiento MARZO 8-2022 INCORPORA ESCRITO DE LA OFICINA DE IIPP. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220190014700	Verbal	CARLOS ALBERTO BUENO GALEANO	LUIS JAVIER MEDINA PULGARÍN	Auto aprueba liquidación MARZO 8-2022 APRUEBA LIQUIDACION EN EXCEPCIÓN PREVIA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		
05001310300220190014700	Verbal	CARLOS ALBERTO BUENO GALEANO	LUIS JAVIER MEDINA PULGARÍN	Auto pone en conocimiento MARZO 8-2022 INCORPORA EXPEDIENTE REMITIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		
05001310300220190014700	Verbal	CARLOS ALBERTO BUENO GALEANO	LUIS JAVIER MEDINA PULGARÍN	Auto aprueba liquidación MARZO 8-2022 APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		
05001310300220210006900	Verbal	FIDUPREVISORA S.A.	GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTION E INNOVACION	Auto pone en conocimiento MARZO 8-2022 RECONOCE PERSONERÍA. ALLEGA CONSTANCIA DE REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN, PREVIO A SU ACEPTACIÓN, REQUIERE AL ACTOR. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		
05001310300220210030800	Verbal	LUIGI DE JESUS MOSQUERA MORALES	GUSTAVO ALVAREZ LOPERA	Auto pone en conocimiento MARZO 8-2022 ALLEGA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN; PREVIO A SU ACEPTACIÓN REQUIERE APODERADO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	08/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)